



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00419866- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de cobertura por concurso de un (1) cargo, categoría 3, del Agrupamiento Administrativo (CCT Decreto N.º 366/06), en los términos de las Actas Paritarias N.º 8 y N.º 40, con funciones en el Depto. Operativa – Gestión Técnica, Acceso y Publicación Documental – del Área Operativa y Mesa de Entradas; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo se encuentra vacante por jubilación de la agente Clara Patricia Klimovsky;

Que, en consecuencia, corresponde iniciar los trámites preparatorios para el llamado a concurso;

Que el personal nodocente de la Facultad de Filosofía y Humanidades debe proceder a la elección de sus representantes titular y suplente para integrar la Junta Examinadora, conforme a lo establecido en la Ord. HCS N.º 7/12 –Reglamento de Concursos–;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.º: Convocar al personal nodocente de todos los agrupamientos de esta Facultad a participar en la elección de sus representantes (un/a miembro titular y un/a suplente) para integrar la Junta Examinadora del concurso.

ARTÍCULO 2.º: Establecer que la votación se realizará el día jueves 19 de junio de 2025, en el Pabellón Residencial, en el horario de 10:00 a 16:00.

ARTÍCULO 3.º: Determinar que dicha elección se enmarca en el proceso de concurso cerrado interno para la cobertura de un (1) cargo, categoría 3, del Agrupamiento Administrativo (CCT Decreto N.º 366/06) con funciones en el Depto. Operativa – Gestión Técnica, Acceso y Publicación Documental – del Área Operativa y Mesa de Entradas.

ARTÍCULO 4.º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.

NG